Taller de ESCALADA

El Ayuntamiento de Eibar ha organizado un taller sobre escalada para descubrir el fascinante mundo de este deporte.

Órgano tramitador: Infancia y Juventud.
Destinatarios/as: de 3º a 6º de Educación primaria.
Precio del curso:
- **5€** (empadronados/as en Eibar).
- **10€** (No empadronados/as en Eibar).

Forma de pago: La matrícula se cobrará en un único pago mediante recibo domiciliado.

Lugar de inscripción:
- **Electrónicamente,** a través de la página web municipal, www.eibar.eus. Para realizar el trámite electrónicamente es necesario disponer de un certificado digital (B@K-Q, DNI electrónico, tarjeta de IZENPE, etc.).
- **Presencialmente** en PEGORA, Oficina de Servicio a la Ciudadanía.

Imparte: FEDERACIÓN GUIPUZCOANA DE MONTAÑA.
Lugares: Polideportivo de Ipurua.
Fechas: 2, 9, 16 y 23 de febrero de 2020.
Horario:
1er turno: de 16:45 a 18:15.
2º turno: de 18:15 a 19:45.
Hay que elegir un único día y turno.

Alumnos/as: mínimo 4 alumnos/as para llevar a cabo la actividad y máximo 6 alumnos/as.
Idioma del curso: euskara.

Plazo de inscripción*:* Del 20 al 27 de enero.
En caso de que se supere el número de plazas establecido, los/as niños/as que han sido admitidos/as en el taller de escalada del mes de enero quedarán automáticamente fuera del listado, sin tener opción siquiera a sorteo.

Documentación a presentar:

- El impreso **"CURSILLOS: HOJA DE MATRICULACIÓN"** debidamente cumplimentado (disponible en PEGORA y en la web municipal, https://www.eibar.eus/es/tramites/cursos-concursos-talleres)
- En caso de tutor/a del niño/a, la documentación que así lo acredite.

En caso de realizar la matriculación presencialmente, se deberá presentar el documento nacional de identidad para comprobar los datos personales

Normas de gestión:

En caso de que el número de personas matriculadas no supere el número mínimo de alumnos/as establecido, la impartición del cursillo será cancelada. Se publicará un aviso en la web municipal (www.eibar.eus) el día **30 de enero de 2020.**

En caso de que el número de personas matriculadas supere el número mínimo de alumnos/as pero no supere el número máximo establecido, se admitirán todas las matrículas.

En caso de que el número de personas matriculadas supere el número máximo de alumnos/as establecido, la selección del alumnado se realizará mediante sorteo. El sorteo se realizará en Portalea el día **30 de enero a las 10:00 horas.** El sorteo se realizará de la siguiente forma:

- Previo al sorteo, se genera un listado con todas las personas inscritas en el cursillo ordenado alfabéticamente y se les asigna un número siguiendo el orden mencionado.
- En un saco se introducen tantos números como personas solicitantes y se extrae un único número.
- Las personas seleccionadas o agraciadas son las que van correlativamente desde ese número en adelante, hasta cubrir el número de plazas máximo del cursillo.

En caso de que el curso vaya a ser impartido, el listado de las personas admitidas estará disponible en PEGORA, Oficina de Servicio a la Ciudadanía y en la página web municipal (www.eibar.eus) a partir del **30 de enero de 2020 a las 12:00 horas.** En el momento de publicar este listado se devenga la obligación de pago de la matrícula. Las personas que se den de baja, no tendrán derecho a la devolución de la parte proporcional.

Observaciones: en caso de que en uno de los grupos se supere el mínimo de alumnos/as y no el máximo y en otro grupo se supere el máximo de alumnos/as establecido teniendo que realizar sorteo, se podrá completar el grupo siguiendo el riguroso orden establecido por el sorteo y priorizando al grupo con la misma edad de los/as alumnos/as al cual está dirigido el curso.

Para más información: 943 708 435

EIBARKO UDALA